

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Madrid, 10 de marzo de 2020

Querido alumnado del Área Universitaria de ESIC en Madrid:

Al hilo del comunicado que os hemos hecho llegar esta mañana, nos disponemos a dar unas instrucciones sobre cómo proceder con la actividad académica durante estos días, con el fin de minimizar el efecto de la situación:

- A lo largo de estos 15 días, la actividad docente presencial quedará suspendida y, por consiguiente, la asistencia no se tendrá en cuenta de cara a los sistemas de evaluación continua.
- Para dar continuidad al seguimiento de cada asignatura, los profesores os irán orientando sobre los materiales existentes o la nueva documentación a subir en la plataforma operativa Moodle (lecturas, videos, casos, apuntes, trabajos...)
- Ante cualquier duda que se os pueda plantear, podéis poneros en contacto vía mail con vuestro profesor correspondiente, si ésta es relativa a la propia asignatura, o con el tutor de vuestro grupo si son dudas de tipo académico más genéricas.

Esperamos suplir esta ausencia de clases durante estos días de la mejor manera posible. Para ello, los profesores se pondrán en contacto con vosotros durante los próximos días. Os iremos informando en futuras comunicaciones ante cualquier novedad que pueda surgir.

Agradeciendo de antemano vuestra comprensión, aprovecho la ocasión para enviaros un cordial saludo.

Segundo Huarte Martin
Decano Área Universitaria de ESIC